

# **La Política Alimentaria y Nutricional desde la Perspectiva de las Mujeres Indígenas**

Tarcila Rivera Zea,\*  
Quechua, Perú

Los fundamentos por los que los pueblos y mujeres indígenas nos sentimos involucrados en la búsqueda de una política efectiva para erradicar el hambre, la desnutrición y la pobreza extrema son varios.

El primero, es que nacimos y vivimos en una cultura donde todos somos hijos e hijas de la Madre Tierra. Por lo tanto, con una concepción de ser humano que crece sano, digno y en igualdad de condiciones que los demás hijos de la tierra usamos apropiadamente los recursos que nos da la misma Madre Naturaleza, sea el aire, el agua, las plantas o los animales. Por ser las mujeres generadoras y protectoras de la vida, conocemos, cuidamos y usamos las semillas y las plantas medicinales con cariño y respeto.

La segunda razón es haber heredado una historia de pueblos que desarrollaron formas de subsistencia con sus propias capacidades y en sus lugares de origen, para producir alimentos, medicinas y formas de vida respetando su entorno. Concepción y prácticas que nos permiten llegar a estos tiempos sintiendo orgullo y satisfacción de la gran variedad de productos para la alimentación, la salud y la vida sana. Pues, de lo contrario no habríamos resistido los cientos de años de exclusión.

La tercera razón está relacionada con nuestro compromiso y responsabilidad de garantizar la pervivencia de las nuevas generaciones en mejores condiciones de vida material y espiritual, ejerciendo los derechos plenos como personas dignas, aprovechando las oportunidades que los Estados Nación otorguen para los/as ciudadanos/as sin distinción de raza, cultura, idioma, religión, condición social, política, de género, edad o procedencia.

## **El Hambre y la Desnutrición**

Los descendientes de las civilizaciones prehispánicas somos cada vez más conscientes de la irracionalidad del hambre y de la desnutrición en nuestras regiones y hogares. Accediendo a las investigaciones y estudios sobre la cultura alimentaria, de producción, transformación y conservación de los productos andinos tanto para la alimentación como para el tratamiento de la salud, sentimos aún más respaldo en nuestras afirmaciones.

El Dr. Santiago Antúnez de Mayolo\* demuestra con sus investigaciones la gran producción de alimentos sanos y nutritivos durante la época prehispánica. Del mismo modo, Ritva Repo – Carrasco\* comprueba la eficiencia de los productos alimenticios andinos vegetales y animales para la alimentación infantil. Sin embargo, en la región andina existe alrededor de 2 millones de niños menores de 5 años con desnutrición, a pesar del gasto público orientado a programas de asistencia alimentaria.

Los alimentos andinos, animales y vegetales se producen en nuestra región, con tecnología propia basada en el conocimiento tradicional, con variedades al alcance de los productores en el área rural dependiendo sólo de la calidad de la tierra, de nuestras propias semillas y de nuestros propios métodos de diversificación.

Las causas que originan el hambre y la desnutrición son muchas, incluyendo las políticas económicas y agrarias que no incentivan la producción, consumo ni valoración de estos productos.

Las mujeres y pueblos indígenas consideramos que la causa principal de no haber tomado en cuenta estos aportes tanto de recursos como de conocimientos que heredó la región andina, está relacionado con la terrible mentalidad colonial y racista de los tomadores de decisión en las políticas alimentarias así como la carencia de apoyo al productor local de pequeña escala.

Los mismos indígenas cambiamos los hábitos de consumo, reemplazando la quinua por el arroz, el consumo de maíz de colores variados por la harina blanca o los fideos. La carne o charqui de alpaca ya no llega a las ferias porque es “comida de indios”. En los barrios marginales, los provincianos reemplazamos las sopas de harina de maíz o de granos en el desayuno, por el té con pan.

El prejuicio de adquirir status por comer arroz y fideos nos ha llevado a ser los primeros en las estadísticas sobre desnutrición crónica.

En las escuelas de las comunidades indígenas, donde no hablamos bien el castellano, se nos hace creer que no tenemos buen rendimiento por ser indios y porque comemos mote y cancha, entonces aprendemos a balbucear las primeras palabras en castellano y junto con ellas a no comer “comida de indios” sino a pedir galletas o caramelos .

La quinua sólo la comemos en las fiestas patronales o en “acompañamiento al difunto para ayudarlo a pagar sus pecados” . Las madres de las comunidades creen que el huevo amarrilla los dientes de los niños, que la mayor cantidad de alimentos los debe comer el papá porque trabaja la chacra. Que primero son los mayores y luego, si alcanza, comen los niños/as. Siendo algunas de las creencias que debemos erradicar.

### **Descubriendo el mundo, Reivindicando la Cultura Alimentaria**

Las hijas de las comunidades quechuas que hemos aprendido a leer y escribir y conocido el mundo de afuera, comprobamos que el bajo rendimiento escolar no está relacionado con nuestra condición de indias sino con la condición en la que vivimos, pobres, desnutridos y quechuahablantes.

Descubrimos la relación de la buena alimentación con la salud, el rendimiento escolar con la salud, la nutrición, la autoestima, el respeto a la cultura y la lengua propia.

Sobre esta base, iniciamos una propuesta llamada “ Mejora nutricional con productos locales. Alternativa para la alimentación popular”, en 1989, como respuesta al dicho popular “indio bruto, indio tonto, que no rinde en el colegio” y para demostrar a nuestras autoridades y a la población en su conjunto, que el niño sí debe comer huevos, que la carne es mejor aprovechada por ellos y que la quinua y el cuy no deben ser sólo para el mercado sino para la alimentación familiar.

### **Cambiando malos Hábitos Alimenticios**

Desde 1990 iniciamos la puesta en práctica de la propuesta “Mejora nutricional con productos locales” con 240 niños/as del Comedor Adolfo Pérez Esquivel del Comité de Familiares de Desaparecidos de Ayacucho, Perú – ANFASEP.

Niños y niñas en estado de abandono moral y físico fueron los que aportaron a la validez de esta propuesta. La dieta balanceada del desayuno y almuerzos, basados en alimentos propios de la zona y de temporada, consumidos por niños/as con niveles de desnutrición, nos permitió demostrar que en sólo seis meses es posible la recuperación nutricional y que la propuesta es viable y efectiva.

Esta propuesta, en su primera etapa de 3 años, logró concienciar a las viudas de ANFASEP sobre la necesidad de prestar atención al desarrollo físico y espiritual de los niños/as, ofreciendo oportunidades de formación y capacitación para actividades económicas, cuyos resultados fueron destinados principalmente a la alimentación y a la educación. Los premios ganados por ellas en los concursos de platos típicos nutritivos fueron incentivos alentadores para los ejecutores de la propuesta, obligándonos a ampliarla a nuevos espacios como son los barrios marginales en los distritos de la provincia de Huamanga.

Los Premios del Día Mundial de la Alimentación entre 1990 y 1995, en Huamanga, eran para las madres quechuas desplazadas que crearon comedores para niños/as con nombres en Quechua, donde se combinaba la participación de las madres, los padres y los niños para retomar el uso de los alimentos nutritivos a su alcance con el aprendizaje para la buena preparación, la buena combinación y el buen aprovechamiento biológico, donde la afirmación de la lengua propia, las expresiones artísticas, el textil, la música, el canto y la danza dieron una generación de jóvenes líderes positivos que sueñan con ser abogados, ingenieros en industrias alimentarias, enfermeras, asistentes sociales y otros artistas plásticos o talladores en piedra y madera.

Siguiendo nuestro instinto y ambición llevamos la propuesta al área rural en las provincias de Cangallo y Vilcashuamán concibiendo el programa de Seguridad Alimentaria con enfoque agroecológico y de recuperación de la biodiversidad, donde el conocimiento y prácticas tradicionales juegan un rol importante.

El resultado de la experiencia de los últimos cinco años en Vilcashuamán\* nos demuestra que la estrategia de combinar la producción, la alimentación y la salud para mejorar las condiciones de las familias de zonas de extrema pobreza rural son totalmente acertadas.

Produciendo los propios productos alimenticios de la zona, recuperando la biodiversidad de papa, maíz, quinua tarwi, frijoles y plantas medicinales, acompañados del uso apropiado de los propios recursos naturales para las plagas y preparación de abono con los conocimientos tradicionales, han dado a luz a líderes productores ganadores de concursos de la biodiversidad de productos alimenticios y nutritivos y medicinales.

El interaprendizaje entre profesionales de la salud y nutrición y los padres de familia con una estrategia comunicacional apropiada a la cultura dieron como resultado la disminución de la desnutrición en las comunidades donde se desarrolló la propuesta.

CUADRO COMPARATIVO DEL ESTADO NUTRICIONAL  
DE LOS NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS  
Distrito de Vilcashuamán – Setiembre / Noviembre 2003

DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL		LÍNEA DE BASE 2001	% DE VARIACIÓN		VIGILANCIA
NOVIEMBRE 2003					
Desnutrición Aguda	Desnutrición Crónica	Desnutrición Global	1.7%	44.5%	22.5%
1.2%	40.3%	18.8%	9.5%	16.4%	

**Aportes para una Política Alimentaria Nutricional desde el Estado**

1. Las mujeres y pueblos indígenas consideramos políticas públicas diseñadas con nuestra participación activa; donde el conocimiento, los recursos y las capacidades sean tomadas en cuenta para garantizar el éxito en la solución del problema del hambre y la desnutrición.
2. Una política basada principalmente en el potencial de alimentos andinos altamente nutritivos y sanos con apoyo a la producción garantizando la adquisición a un costo real aportará a la superación de la pobreza en el área rural con impacto en la mayor disponibilidad de alimentos con acceso a precios razonables para la población de escasos recursos.
3. Los programas de “asistencia alimentaria” deben ser cambiados por una política de apoyo a la recuperación de la soberanía y seguridad alimentaria acompañada con el intercambio justo y equitativo de recursos y productos alimenticios en el área andina.
4. La recuperación de los trueques históricos en términos de modernidad, que permita la diversificación de alimentos vegetales y animales de los diferentes pisos ecológicos devolvería la dinámica económica de los productores y criadores de camélidos, disponibilidad de frutos y peces amazónicos.
5. La producción, transformación, mercado y educación para el uso adecuado de los alimentos deben ser programas de educación masiva que se incluyan a los centros escolares además de las comunidades y organizaciones sociales.
6. Los programas de capacitación para mejorar la alimentación y su aprovechamiento biológico deben ir acompañados de formas comunicacionales adecuadas y conociendo la cultura alimentaria de la población, para que se erradique los hábitos negativos y se introduzcan nuevos conocimientos para la dieta balanceada.
7. Los programas contra el hambre deben prever los riesgos del consumismo de alimentos nocivos para la salud, como son los productos chatarra.
8. La región andina es una región privilegiada en alimentos, sanos y nutritivos lo que es un potencial ignorado y subutilizado en los programas alimentarios, lo que obliga a tomar en cuenta este potencial.
9. Finalmente reproducimos algunas Recomendaciones que hicimos a la FAO en ocasión de la 3ra. Consulta Regional para América Latina y el Caribe en Guatemala abril 23 y 24 del 2004\*. Así como, los hechos en la 3ra. Sesión del Foro Permanente sobre Asuntos Indígenas dedicada a la Mujer Indígena\*.
  - a) Recomendamos a la FAO impulsar la participación activa de la mujer indígena en las consultas de soberanía y seguridad alimentaria, por las responsabilidades que nos atañen como eje principal del medio familiar y ser las que en primer orden hemos cuidado el patrimonio cultural, conservando el conocimiento tradicional, la diversidad de alimentos, plantas medicinales y los recursos naturales, usándolos de modo racional, garantizando la sostenibilidad en nuestros Pueblos a través del tiempo.
  - b) Que la FAO, PMA y la OMS contribuyan en la búsqueda de una política de soberanía y seguridad alimentaria para América Latina tomando como base nuestros propios productos alimentarios creando espacios de auto-educación, de investigación y promoción de aquellos productos que son la identidad cultural y suficiencia alimentaria de nuestra región. Esta política debe incluir marcos jurídicos de protección, conservación, de reconocimiento económico y de propiedad intelectual de sus poseedores como en el caso de los germoplasmas y el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas.
  - c) Que la FAO y el PMA realicen gestiones y esfuerzos para abrir una línea de apoyo técnico y financiero a iniciativas de investigación y promoción relativas a la recuperación de los alimentos sanos y accesibles para las mayorías, presentados por las organizaciones, gremios y asociaciones directamente involucradas en la búsqueda de soluciones al hambre y a la inseguridad alimentaria .

- d) Las mujeres indígenas de las Américas consideramos que la FAO, el PMA y la OMS deben buscar espacios de coordinación y acciones de complementariedad para contribuir a la erradicación de la desnutrición infantil, el hambre y la pobreza en las áreas rural y urbana marginal principalmente.
- e) La FAO debe recomendar a los estados miembros priorizar políticas y acciones destinadas a erradicar la pobreza extrema y la pobreza en sus respectivos países, ya que es la causa fundamental para la inestabilidad social, política y la paz.

Lima, octubre, 2004.

**(Footnotes)**

\* Fundadora de Chirapaq, Centro de culturas Indígenas del Perú. Asociación indígena que genera propuestas desde y para los pueblos indígenas. Actual coordinadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas – Región Sur.

\* La nutrición en el antiguo Perú. Cuarta edición, Banco Central de Reserva - 1988.

\* Cultivos Andinos y la Alimentación Infantil. Lima – 1992.

\* Provincia de la región de Ayacucho, afectada por la violencia política y extrema pobreza.

\* Pronunciamiento de las Organizaciones Indígenas en la 3ra Consulta Regional para América Latina y el Caribe, FAO / ONG / OSC - Guatemala, abril 23 – 25, 2004.

\* Declaración, Conclusiones y Recomendaciones del IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas.